

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27409** *BARPITES, S.L.U.*

Hago saber: Que el procedimiento 756/09, Ejecución 221/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de José Víctor Díaz García y otro contra la empresa Barpites, S.L.U., sobre despido, se ha dictado en fecha 26 de agosto de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 60.015,29 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de agosto de 2010.- Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100064549-1